

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE “IGUALDAD”

I.- IGUALDAD nace para alcanzar un gobierno de los trabajadores y los pueblos en nuestro país. Nuestro empeño es la creación de un instrumento político que organice, apoye y conduzca a los pueblos de Chile en la protección y defensa de sus derechos fundamentales y lleve a la clase trabajadora al gobierno. Un gobierno del pueblo trabajador sólo será posible por la unión, organización y movilización de todos los hombres y mujeres que queremos construir una sociedad igualitaria.

II.- Hoy son los grandes capitalistas -nacionales y extranjeros- quienes tienen todo el poder en la sociedad chilena. Ellos controlan la economía, el gobierno, los medios de comunicación y la política. Como es propio de un sistema capitalista, los dueños del capital se apropian de las riquezas nacionales y esta riqueza se concentra en pocas manos, dejando a un lado la clase trabajadora. El pueblo trabajador es el creador de toda la riqueza, y sin embargo estamos excluidos de sus beneficios y su control. Nosotros, como parte del pueblo pobre de Chile, vivimos en la pobreza, sufriendo explotación, abusos, injusticias, precariedad y falta de futuro.

III. Chile necesita una profunda redistribución de la riqueza y del poder. Promoveremos el desarrollo de la solidaridad, organización, movilización y unidad del conjunto de los pueblos de Chile para alcanzar sus derechos, para terminar con la fractura social que arrastra nuestro país y que ha profundizado la desigualdad y la deshumanización. Postulamos un orden político donde el pueblo trabajador sea el protagonista a través de mecanismos de participación y toma de decisiones que hagan efectivo el despliegue de su energía social creadora, propositiva y transformadora en dirección de construir una sociedad justa e igualitaria. Una sociedad fundada en nuestros derechos e intereses como trabajadores y pueblos, con nuestros contenidos y modos propios. Una sociedad fundada en las justas esperanzas de todos los habitantes de nuestro país, de nosotros y nosotras, que creemos que la única libertad posible es la que se desarrolla con libertad y justicia para todos y no sólo para unos pocos. Postulamos una economía profundamente solidaria en donde la dignidad, felicidad y el desarrollo pleno de las personas sea lo fundamental. Una economía donde los frutos de nuestro trabajo y de las riquezas naturales del país, se repartan equitativamente y estén al servicio de nuestras familias, de nuestros pueblos y del desarrollo del país en su conjunto y no sólo de un puñado de privilegiados. Todos estos cambios reales sólo se pueden realizar desde un gobierno de los y las trabajadoras de nuestro país y desde una nueva institucionalidad. Por ello vamos a crear un nuevo tipo de gobierno y una nueva Constitución Política para Chile: La Constitución de la IGUALDAD.

IV. Postulamos una sociedad basada en relaciones desinteresadas, honestas, armoniosas y humanas entre todos los habitantes del país. Una sociedad transparente y democrática en la cual los pueblos y los trabajadores administren por sí mismos sus intereses y destinos. Donde el ser humano sea libre de pobreza, miseria y explotación. Donde todos puedan acceder libremente a

la cultura y a los beneficios espirituales y materiales que el desarrollo de la humanidad permite. Una sociedad donde la libertad de pensamiento y crítica, el derecho a disentir, sean garantizados y todos tengan derecho al uso de los medios de comunicación para dar a conocer sus ideas, críticas, propuestas y proyectos. Buscamos construir una sociedad sin explotados ni explotadores, que se base en los siguientes pilares: a) Que supere al capitalismo. El movimiento popular busca la posibilidad de ser gobierno y construir una nueva sociedad que termine con la explotación de los trabajadores y las trabajadoras, el abuso contra los consumidores y consumidoras, la destrucción de la naturaleza y la mercantilización de todos los ámbitos de nuestra vida, incluidos nuestros derechos más fundamentales. En suma, inicia el proceso de construcción de una sociedad que supere a la actual organización capitalista del trabajo, la producción, el intercambio y el consumo. Y que supere también a su forma de organización política. La sociedad que estamos construyendo se sustenta en el principio de que la riqueza la producimos colectivamente y que, por tanto, colectivamente debe ser distribuida; b) Donde el pueblo sea soberano. La superación del capitalismo demanda una nueva forma de organización política, una donde el pueblo sea realmente el soberano. Por eso, como movimiento popular vamos a sustituir la actual república por una diseñada democráticamente con la participación soberana del pueblo. La República en la que el pueblo es soberano es una forma de organización política que hace descansar en las mayorías populares, y no en sus representantes minoritarios/as oligarquizados/as, la responsabilidad legislativa y la formulación de políticas, su ejecución y su fiscalización. Es el instrumento por excelencia de autogobierno del pueblo. En ella, las autoridades administran y ejecutan la voluntad popular, pero las decisiones respecto a qué políticas ejecutar y cómo ejecutarlas son del pueblo soberano. Con ese fin crea sus propios instrumentos de gobierno. De ellos, el más importante son las asambleas populares permanentes, que tienen la función de la deliberación política-legislativa y la fiscalización de la administración de las instituciones públicas. Así como en la sociedad que supere al capitalismo se distribuye el poder económico, en la República en la que el pueblo es soberano se distribuye el poder político en la sociedad con el objetivo de diluir el Estado en ella; c) Con intangibilidad de derechos. En la sociedad que nos hemos propuesto construir, los derechos fundamentales a la educación, la vivienda, la jubilación digna, los servicios básicos, la alimentación de calidad y la salud son anteriores a cualquier otro derecho o privilegio. Por ello, es una obligación de la sociedad y sus instituciones garantizarlos y hacerlos efectivos. Son universales y se garantizan para todos y todas por igual, y no pueden ser objeto de explotación para el enriquecimiento privado; d) Que garantice el buen vivir. El paradigma de organización de la sociedad que queremos construir es ése que nuestros sabios pueblos originarios han denominado “suma qamaña”, “sumak kawsay” o “küme felen”, términos que se han traducido como “buen vivir” o “vivir bien”. El “buen vivir” es un paradigma de organización de la vida social, económica, cultural y política que se sustenta en la solidaridad, la comunidad y el colectivo, y en la unidad entre lo humano, lo biológico, lo psíquico, lo social y lo natural. Pretende el desarrollo de una vida de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe.

Por ello, es un modelo de organización radicalmente opuesto al capitalismo. A su individualismo, le opone la vida colectiva y comunitaria; a su explotación del trabajo, le opone el respeto por la dignidad humana; a su depredación de la naturaleza, le opone la armonía. El centro de una sociedad del buen vivir es el ser humano integral y no el lucro o la ganancia.

V.- Somos el partido del pan, somos el partido de la casa, somos el partido del trabajo, de la salud y la educación dignas. Somos el partido de los obreros, de la dueña de casa, de los pobladores, de los temporeros, de los empleados, de los pescadores artesanales, de los pueblos originarios. De los trabajadores manuales e intelectuales, de los estudiantes, de las mayorías y minorías discriminadas y excluidas. Somos el partido de la tierra, el agua y el cobre. Somos el partido del mar, el campo y la ciudad. Somos el partido de la mujer y los dirigentes populares de base. Somos el partido de la libertad, la justicia social y la IGUALDAD. Somos el partido de la nueva constitución. Somos el instrumento político de los pueblos, una herramienta necesaria para conquistar nuestros sueños. Somos el partido de los pueblos de Chile.

VI.- Nuestro partido, representante de los derechos de los y las trabajadoras y de los pueblos de Chile, no apoyará ni será parte de ninguna iniciativa política que provenga de la clase patronal y sus partidos. No seremos parte ni apoyaremos a ninguno de los bloques políticos que son el sostén de la dominación que sufren los pueblos de Chile. La única unidad, alianza y coordinación que nos interesa es la del pueblo trabajador movilizado por sus derechos.

VII.- Promoveremos la más amplia participación de nuestros afiliados en las decisiones políticas del partido. Éstas serán resueltas por el conjunto del partido y sus estructuras de manera horizontal, democrática y radicalmente participativa y siempre de acuerdo a los Estatutos que el conjunto del partido colectivamente apruebe. Dadas las garantías de participación ofrecidas por la organización, no se permitirá el paralelismo, los intentos antidemocráticos de torcer la voluntad colectiva del partido, ni los caudillismos que alienen la fractura, dispersión o liquidación de este instrumento político. Nuestro partido será el partido de todo el pueblo trabajador chileno, por lo tanto nuestras estructuras orgánicas y las asambleas del partido estarán siempre abiertas a todos los trabajadores y trabajadoras, pobladores y pobladoras y ciudadanos y ciudadanas chilenas que quieran movilizarse por sus derechos y busquen en nuestro partido un apoyo a su accionar.